

Institución Educativa Privada
“Horizonte del Saber”



Plan curricular

San Juan de Lurigancho

2025

ÍNDICE

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

I. DATOS INFORMATIVOS

II. FUNDAMENTACIÓN

III. OBJETIVOS

a) Objetivo General

b) Objetivos específicos

IV. SISTEMA PEDAGÓGICO

V. METODOLOGÍA

VI. ESTRATEGIAS

a) Estrategias metodológicas por nivel.

b) Descripción de las estrategias del trabajo docente.

c) Descripción de las estrategias para la evaluación de los aprendizajes.

d) Descripción de las estrategias con los padres de familia.

e) Descripción de las estrategias para el trabajo con el departamento Psicopedagógico.

VII. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS

VIII. PLAN DE ESTUDIOS

IX. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2025

X. HORARIO ESCOLAR 2025

I.E.P. “Horizonte del saber”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Resolución Directoral *Nº 20 - 2024 - DIEP-IJE*

San Juan de Lurigancho, 02 de octubre de 2024

VISTO: el Plan Curricular Institucional de la IEP “**Horizonte del saber**”, elaborado por los representantes de la comunidad educativa, dirigido por la directora y el Comité de Gestión Pedagógica.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 68º literal b) de la Ley N° 28044, Ley General de Educación establece que la Institución Educativa organiza, conduce y evalúa sus procesos de gestión institucional y pedagógica.

Que, el artículo 127º del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo.

Que, el artículo 1º de la Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, indica la aprobación del Currículo Nacional de la Educación Básica que contiene los programas curriculares del nivel inicial, primaria y secundaria.

Que, en el marco de las disposiciones legales antes señaladas, la Institución Educativa Privada “**IJE LA CATÓLICA**”, a través del comité de Gestión Pedagógica, ha elaborado el Plan Curricular según el contenido regulado en las normas reglamentarias y técnicas mencionadas en los párrafos precedentes.

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 011-2012-ED y la Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU.

SE RESUELVE:

Artículo 1º: APROBAR el Plan Curricular de la Institución Educativa Privada “**Horizonte del saber**”, con una proyección de vigencia de un año comprendidos desde el 03 de marzo al 22 de diciembre de 2025.

Artículo 2º: DISPONER su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra Institución.

Artículo 3º: REMITIR a la instancia de gestión educativa descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Rosa María De La Cruz Juárez
DIRECTORA

PLAN CURRICULAR 2025

I. DATOS INFORMATIVOS:

Nombre de la Institución Educativa	: "Horizonte del saber"
Directora	: Rosa María De La Cruz Juárez
Código del local	: 0888859
Código Modular	: 326353
Ciclos	: III, IV, V
Turno	: Mañana
UGEL	: 05
DRE	: Lima Metropolitana
Dirección	: Jr. Urubúes 1061, Ur4b. Horizonte de Zárate.
Número telefónico	: 963718316
Correo electrónico	: horizontedelsaber@hotmail.com
Año de creación	: 1992
Periodo de vigencia	: Del 03 de marzo al 20 de diciembre de 2025

II. FUNDAMENTACIÓN:

La Institución Educativa Privada "Horizonte del Saber", comprometida con la educación de los niños y adolescentes de nuestra localidad, asume el compromiso de brindar una educación integral y de calidad. Por tal motivo, para el presente periodo lectivo se ha elaborado el Plan Curricular 2025 que permitirá tener una visión clara y precisa de la propuesta educativa y de los aprendizajes que deben desarrollar los estudiantes, según las metas y objetivos trazados para

I.E.P. “Horizonte del saber”

el año escolar, apuntando siempre al perfil de egreso, que está basado en los fines y principios de la Educación Peruana.

III. OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Los objetivos de la Institución Educativa Privada “Horizonte del saber” son:

a. Excelencia académica:

- Garantizar altos estándares académicos que permitan a nuestros estudiantes alcanzar y superar los logros educativos establecidos por el Ministerio de Educación del Perú.
- Implementar programas y metodologías pedagógicas innovadoras que fomenten el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el aprendizaje significativo.

b. Formación integral:

- Desarrollar un programa educativo que promueva el crecimiento integral de cada estudiante, abarcando aspectos académicos, sociales, emocionales y éticos.
- Proporcionar oportunidades para el desarrollo de habilidades blandas, liderazgo y ciudadanía responsable.

c. Innovación tecnológica:

- Integrar de manera efectiva la tecnología en los procesos educativos para mejorar la calidad de la enseñanza y preparar a los estudiantes para un mundo digital en constante evolución.
- Proporcionar recursos tecnológicos y capacitación continua al personal docente.

d. Ambiente seguro y saludable:

- Garantizar un entorno escolar seguro, saludable y libre de discriminación.
- Implementar medidas de seguridad y protocolos de emergencia para salvaguardar la integridad física y emocional de todos los miembros de la comunidad educativa.

e. Participación activa de la comunidad:

- Fomentar la participación activa y constructiva de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.
- Establecer canales efectivos de comunicación que promuevan la colaboración entre la institución, estudiantes, docentes y padres de familia.

f. Desarrollo del personal docente y administrativo:

- Proporcionar oportunidades de desarrollo profesional y capacitación continua para el personal docente y administrativo.
- Fomentar un ambiente de trabajo que promueva la colaboración, el liderazgo y la mejora continua.

g. Responsabilidad ambiental:

- Integrar prácticas sostenibles en la gestión escolar, promoviendo la responsabilidad ambiental entre los estudiantes y el personal.
- Desarrollar proyectos y programas educativos que concienticen sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.

h. Promoción de la cultura y deporte:

- Fomentar actividades culturales y deportivas que enriquezcan la experiencia educativa y promuevan el trabajo en equipo, la disciplina y la sana competencia.
- Establecer alianzas con instituciones culturales y deportivas para ampliar las oportunidades para nuestros estudiantes.

i. Inclusión y diversidad:

I.E.P. “Horizonte del saber”

- Garantizar la igualdad de oportunidades y trato para todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales.
- Implementar programas y recursos que aborden las necesidades específicas de los estudiantes con diversidad funcional.

j. Vinculación con la comunidad:

- Establecer proyectos y actividades que promuevan la vinculación de la institución con la comunidad local.
- Fomentar la responsabilidad social a través de proyectos comunitarios que beneficien a aquellos que nos rodean.

IV. SISTEMA PEDAGÓGICO (Propuesta Pedagógica)

La propuesta pedagógica de la Institución Educativa Privada “Horizonte del saber”, se encuentra alineada al Currículo Nacional de la Educación Básica.

Visión Pedagógica: En la Institución Educativa Privada “Horizonte del saber” la visión pedagógica se centra en el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando un aprendizaje significativo, crítico y creativo que les permita enfrentar los desafíos de un mundo en constante cambio. Buscando no solo la excelencia académica, sino también la formación de ciudadanos con un alto sentido ético, responsables y comprometidos con su entorno.

Principios Pedagógicos:

- a. Aprendizaje significativo:** Promovemos la construcción activa del conocimiento, conectando las experiencias de los estudiantes con los contenidos curriculares para que adquieran aprendizajes duraderos y aplicables.
- b. Diversidad e inclusión:** Apreciamos la diversidad como un valor enriquecedor. Adaptamos nuestras prácticas pedagógicas para atender las necesidades individuales de cada estudiante, garantizando un ambiente inclusivo.
- c. Desarrollo de habilidades:** Más allá de la transmisión de contenidos, nos enfocamos en el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y el trabajo colaborativo.
- d. Tecnología Integrada:** Aprovechamos la tecnología como herramienta para potenciar el aprendizaje, promoviendo el uso responsable y ético de las herramientas digitales.

Organización Curricular:

- a. Currículo Nacional de Educación Básica:** La estructura curricular sigue las pautas y competencias establecidas por el Currículo Nacional de Educación Básica, adaptando y enriqueciendo las competencias para contextualizarlos y hacerlos relevantes para nuestros estudiantes.
- b. Enfoque por competencias:** Priorizamos el desarrollo y la combinación de las habilidades, teorías y actitudes, para que los estudiantes puedan actuar de manera competente ante una situación determinada.
- c. Integración interdisciplinaria:** Fomentamos la integración de áreas para abordar temas desde diversas perspectivas, promoviendo la comprensión holística y conectada del conocimiento.

I.E.P. “Horizonte del saber”

Metodologías Pedagógicas:

- a. **Aprendizaje cooperativo:** Implementamos estrategias que fomentan la colaboración entre estudiantes, promoviendo el trabajo en equipo y el intercambio de ideas.
- b. **Proyectos de aprendizaje:** Desarrollamos proyectos interdisciplinarios que permiten a los estudiantes aplicar conocimientos en situaciones prácticas, fomentando la autonomía y la creatividad.
- c. **Evaluación formativa:** La evaluación se concibe como una herramienta para retroalimentar el aprendizaje. Utilizamos diversas formas de evaluación, incluyendo rúbricas y portafolios, para medir el progreso y proporcionar orientación individualizada.

Desarrollo Socioemocional:

- a. **Programas de orientación:** Implementamos programas de orientación que promueven el desarrollo socioemocional de los estudiantes, fortaleciendo la inteligencia emocional y habilidades para la vida.
- b. **Énfasis en valores:** Incorporamos valores éticos y ciudadanos en todas las áreas del currículo, buscando formar ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad.

Formación Continua del Personal:

- a. **Programas de desarrollo profesional:** Ofrecemos programas de desarrollo profesional continuo para el personal docente, centrados en las metodologías pedagógicas más efectivas y las últimas tendencias educativas.
- b. **Monitoreo a la práctica docente y directivos:** Realizamos monitores de manera permanente tanto a los docentes como a los directivos, para recoger información relevante que nos permita tomar las acciones necesarias de mejora.

Compromiso con la Comunidad:

- a. **Participación activa de los padres:** Fomentamos la participación activa de los padres en el proceso educativo, estableciendo canales de comunicación efectivos y organizando actividades que promuevan la colaboración entre la escuela y la familia.
- b. **Fomentamos la participación de los aliados estratégicos:** Contamos con un directorio actualizado que nos permite realizar las coordinaciones necesarias para recibir el apoyo de los aliados estratégicos.

Asimismo, trabajamos con los siguientes paradigmas:

PARADIGMAS:

- a. **Conductista:**
Llevamos un proceso de aprendizaje siempre acompañado de estímulos y refuerzos para así obtener respuestas positivas del estudiante. La docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje asume una postura de planificador de objetivos conductuales y controlador del proceso, estimulando al estudiante permanentemente hasta lograr el objetivo y en el caso no se consiga aplica inmediatamente técnicas de refuerzo.
- b. **Cognitivista:**

I.E.P. “Horizonte del saber”

Consideramos que el aprendizaje y la solución de problemas dependen de la interacción del estudiante y su entorno, y que el estudiante es capaz de construir activamente su conocimiento mediante experiencias didácticas. Para poder comprender el comportamiento de nuestros estudiantes, partimos de entender cómo procesan, almacenan y utilizan la información.

c. **Constructivista:**

Buscamos que el mismo estudiante construya su propio conocimiento a partir de sus conocimientos previos.

Las características del trabajo que realizamos con los estudiantes son:

- Cada estudiante construye su conocimiento.
- El aprendizaje se basa en la propia experiencia del estudiante.
- La enseñanza es individualizada.

d. **Histórico Social:**

Se toma muy en cuenta el papel de la interacción social del estudiante con otras personas (expertos, maestros, padres, otros estudiantes) y con otros instrumentos en el desarrollo psicológico. Se enfatiza el aprendizaje cooperativo, donde el estudiante construye el conocimiento mezclando el proceso personal con el obtenido en colaboración con otras personas o instrumentos.

V. **DE LA METODOLOGÍA:**

En la Institución Educativa Privada “**Horizonte del saber**”, reconocemos la importancia de adaptar nuestras metodologías de enseñanza a las necesidades específicas de cada nivel educativo. Nuestra metodología se centra en proporcionar experiencias educativas significativas y efectivas que fomenten el desarrollo integral de los estudiantes en cada etapa de su educación.

Nivel de Educación Primaria:

- a. Enfoque por competencias:** La enseñanza se estructura en torno a competencias clave, integrando las materias para abordar problemas y proyectos significativos.
- b. Metodologías activas:** Se implementan estrategias participativas como el aprendizaje cooperativo, proyectos de investigación y salidas educativas para estimular la participación activa de los estudiantes.
- c. Diversificación de estrategias de evaluación:** Se utiliza una variedad de métodos de evaluación, incluyendo rúbricas, portafolios y evaluaciones formativas, para proporcionar una visión completa del progreso del estudiante.
- d. Desarrollo de habilidades socioemocionales:** Se incorporan actividades para fortalecer habilidades socioemocionales, como la empatía, la resolución de conflictos y la autoconciencia.

Enfoque en proyectos transversales: Se implementan proyectos que aborden temas actuales y relevantes, promoviendo la interdisciplinariedad y la aplicación práctica de los conocimientos.

VI. ESTRATEGIAS:

Se realizarán actividades pedagógicas a través de las siguientes estrategias:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Experiencias de Aprendizaje	<p>Los docentes de nuestra Institución Educativa, a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes según su grado, ciclo y nivel, diseñan y planifican las experiencias de aprendizaje, haciendo uso de recursos de apoyo a su labor y acorde a las políticas curriculares establecidas por el MINEDU.</p> <p>Estas experiencias de aprendizaje permiten que los estudiantes asuman retos contextualizados, desarrollando así sus competencias de manera articulada.</p> <p>El nivel de desarrollo de las competencias se mide a través de las evidencias de los estudiantes (productos y actuaciones) que tienen una retroalimentación pertinente.</p>
Interacciones, mediación y acompañamiento	<p>Se promueve la retroalimentación, la coevaluación, el intercambio y la reflexión de los estudiantes, docentes y la familia, en el marco de los enfoques transversales.</p> <p>Se promueve también la práctica permanente de las normas de convivencia de la institución educativa y del aula.</p>
Uso de los recursos materiales y dispositivos electrónicos	<p>La Institución Educativa proporciona materiales educativos, recursos y herramientas físicos y virtuales, tanto a docentes como a estudiantes.</p>
Estrategias sugeridas por el Minedu u otra estrategia	<p>Se toman como referencia los recursos de las plataformas del Minedu, los mismos que son adaptados por el docente para lograr los propósitos de aprendizaje planificados.</p>
Tutoría y orientación Educativa	<p>Dentro del horario escolar se asignan horas para la tutoría individual y grupal. Se ha elaborado un Plan de Tutoría Institucional y de aula que permite orientar las acciones y actividades que se desarrollan para el bienestar de los estudiantes en el marco de la normativa vigente.</p>
Horarios y espacios	<p>El acompañamiento se da dentro de la Institución Educativa y algunos espacios educativos. Se considera un horario adecuado para el desarrollo de los aprendizajes propios del grado.</p>
Escenario con conectividad	<p>Nuestra Institución Educativa cuenta con conectividad, por tal razón los estudiantes utilizan los momentos en la Institución Educativa para trabajar o descargar la información y recursos que le son necesarios para realizar sus actividades de extensión en casa.</p>

a) Estrategias metodológicas por nivel

	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN
PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de los aprendizajes basado en proyectos. • Desarrollo de los aprendizajes a partir de experiencias de aprendizaje. • Integración de la gamificación. • Aprendizajes basados en el enfoque por Competencias. • Aprendizaje basado en la Cooperación 	<p>Los estudiantes desarrollarán sus aprendizajes bajo el enfoque por competencias, lo que significa que para la resolución de un problema tendrán que movilizar sus capacidades (conocimientos, actitudes y habilidades). Estos aprendizajes serán presentados a través de experiencias de aprendizajes, que conllevará a la realización de una serie de actividades coherentemente elaboradas por el docente, para lograr el propósito de cada sesión. Los estudiantes trabajarán de manera colaborativa en algunas actividades, ya que es importante para que ellos puedan desarrollar una comunicación asertiva y efectiva. Se emplearán algunos recursos de la gamificación para motivar al estudiante en el proceso, y también se emplearán estrategias diversas acordes al ciclo y al nivel.</p> <p>El estudiante será evaluado permanente bajo un enfoque formativo, donde primará la evaluación sobre la calificación.</p>

b) Descripción de las estrategias del trabajo docente:

Los docentes, bajo la dirección y acompañamiento del equipo directivo, continuarán desarrollando su práctica pedagógica basándose en las necesidades e intereses de aprendizaje de nuestros estudiantes. Para ello realizarán las siguientes acciones:

- a. Revisa, propone, conduce y evalúa acciones para la adaptación de las acciones pedagógicas a partir de las normas vigentes.
- b. Brinda retroalimentación por descubrimiento, reflexiva y descriptiva a los estudiantes, estas retroalimentaciones se realizarán en función a las evidencias de aprendizaje presentadas por los estudiantes en sus actuaciones y producciones.
- c. Brinda asesorías para los estudiantes que se encuentran en el periodo de consolidación.
- d. Emplea estrategias metodológicas con sus respectivos recursos establecidos por la Institución Educativa para mantener la propuesta pedagógica Institucional.
- e. Emplea permanentemente los medios de comunicación establecidos por la Institución Educativa, para la comunicación con los estudiantes y los padres de familia.
- f. Se comunica permanente con el área de psicopedagogía para brindar apoyo a todos los estudiantes, en especial a aquellos que requieren de atención prioritaria.
- g. Desarrolla espacios de trabajo colegiado, para evaluar las situaciones desarrolladas con los estudiantes, buscar soluciones a las problemáticas identificadas y realizar los ajustes necesarios.

I.E.P. “Horizonte del saber”

c) Descripción de las estrategias para la evaluación de los aprendizajes:

De acuerdo con lo que señala la normativa que orienta la evaluación en la Educación Básica Regular, el enfoque utilizado para la evaluación de competencias en nuestra Institución Educativa es el formativo. Guardando estrecha relación entre los propósitos de aprendizaje y los criterios de evaluación, expresados en sus respectivos instrumentos: listas de cotejo, portafolio, etc.

La evaluación se realiza a partir de:

- ✓ La observación de las actuaciones o productos de los estudiantes que evidencian los aprendizajes propuestos para una determinada experiencia de aprendizaje.
- ✓ En la modalidad que se adopte, la evaluación formativa permite un acompañamiento más personalizado ya sea que se realice en pares, equipos de trabajo o en forma individual. Permite promover entre nuestros estudiantes la autoevaluación, la coevaluación poniendo atención en conceptos, procesos y/o actitudes.

La evaluación formativa se va a aplicar a través de:

Diversas estrategias flexibles y personalizadas de acuerdo con el nivel, grado y necesidades de los estudiantes.

- Uso del Portafolio: que contiene evidencias de aprendizaje como:
- Proyectos cortos realizados
- Fichas de trabajo desarrolladas
- Trabajos de producción escrita
- Trabajos de comprensión lectora
- Foros, entre otros

Brindar retroalimentación oportuna en busca del logro de las competencias previstas.

- El uso de Instrumentos de evaluación como:
- Rúbricas
- Listas de cotejo
- Evaluaciones escritas
- Registro de asistencia y participación en las clases
- Registro de responsabilidad en la entrega de los trabajos asignados considerando las situaciones especiales de aprendizaje.

d) Descripción de las estrategias con los padres de familia:

A fin de lograr los objetivos de aprendizaje, se realizarán las siguientes actividades para la Gestión con padres y madres de familia:

I.E.P. “Horizonte del saber”

- ✓ Motivación para continuar con el servicio educativo explicándoles la importancia y utilidad de la educación para la continuidad del desarrollo de los aprendizajes.
- ✓ Coordinación vía telefónica con padres y madres de familia, para informarles cómo se van a desarrollar las clases
- ✓ Reuniones a través del aplicativo zoom para informarles sobre la propuesta pedagógica de la Institución Educativa, el enfoque por competencias y la Evaluación Formativa.
- ✓ Se comunica y orienta a padres de familia a través de los medios de comunicación establecidos por la IE para que puedan guiar a sus hijos.
- ✓ Se les orienta para la elaboración de material de apoyo (didáctico) con materiales que haya en casa.
- ✓ Orientaciones para el apoyo en casa para la realización de las actividades de extensión.
- ✓ Talleres grupales dirigidos por el departamento de Psicopedagogía, donde se abarcan temas según el grado y nivel.

e) Descripción de las estrategias para el trabajo con el departamento Psicopedagógico.

- ✓ Ejecución de acciones de coordinación con el equipo directivo y docentes en relación con la atención remota de las familias en beneficio de los estudiantes.
- ✓ Colaboración con la elaboración de horarios para una atención coordinada a todas y cada una de las familias de los estudiantes.
- ✓ Orientación remota a las familias para favorecer un ambiente emocional adecuado en el hogar.
- ✓ Orientación a las familias para seguir favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades que pueden ser cognitivas, actitudinales o motrices.
- ✓ Información y Comunicación permanente con el equipo directivo y docente, sobre las intervenciones realizadas, los progresos y dificultades atendidas.

VII. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

NIVELES	PRIMARIA
Horas que se deben destinar a las áreas obligatorias.	33
Tutoría	2
Total de horas establecidas	35

ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL

I.E.P. “Horizonte del saber”

NIVEL DE PRIMARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Matemática	7	7	8	8	8	8
Comunicación	7	7	7	7	7	7
Inglés	2	2	3	3	3	3
Personal social	4	4	4	4	4	4
Arte y cultura	3	3	3	3	3	3
Ciencia y tecnología	4	4	4	4	4	4
Educación física	4	4	3	3	3	3
Educación religiosa	2	2	1	1	1	1
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS	35	35	35	35	35	35

VIII. PLAN DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN PRIMARIA		
ÁREAS	ÁREAS	COMPETENCIAS
PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad
		Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
		Construye interpretaciones históricas
		Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
		Gestiona responsablemente los recursos económicos
EDUCACIÓN RELIGIOSA	EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
		Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	
COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
		Asume una vida saludable.
		Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna.
		Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
ARTE Y CULTURA	ARTE Y CULTURA	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
		Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
		Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera

I.E.P. “Horizonte del saber”

	INGLÉS	Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
		Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera.
MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad.
		Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
		Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
C Y T	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos.
		Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.
		Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC
		Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
	8 áreas	27 competencias

IX. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2025

De acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Educación, las labores escolares se inician el 03 de marzo con una duración de 40 semanas lectivas y 4 semanas de gestión (vacaciones para los estudiantes), se distribuirán de la siguiente manera:

BIMESTRES	INICIO	TERMINO	DURACIÓN
	Lunes 17 de febrero	Viernes 28 de febrero	Semana de gestión (Bloque de inicio)
I BIMESTRE	Lunes 10 de marzo	Viernes 16 de mayo	10 semanas lectivas
II BIMESTRE	Lunes 19 de mayo	Viernes 25 de julio	10 semanas lectivas
	Lunes 28 de julio	Viernes 08 de agosto	Semana de gestión (Bloque intermedio)
III BIMESTRE	Lunes 11 de agosto	Viernes 10 de octubre	09 semanas lectivas
IV BIMESTRE	Lunes 13 de octubre	Viernes 19 de diciembre	10 semanas lectivas
	Lunes 22 de diciembre	Miércoles 31 de diciembre	Semana de gestión (Bloque de cierre)

X. HORARIO ESCOLAR 2025

I.E.P. “Horizonte del saber”

Lunes a viernes	Primer y segundo grado
Hora de acceso	7:30 a.m.
Tolerancia	10 min.
Hora de inicio de clases	8:0 a.m.
Recreo	10:00 am a 10:30 am
Hora de salida	1:30 p.m.
Tiempo máximo de espera	10 min.

Lunes a viernes	Tercer y cuarto grado
Hora de acceso	7:30 a.m.
Tolerancia	10 min.
Hora de inicio de clases	8:00 a.m.
Recreo	10:40 am a 11:00 am
Hora de salida	1:45 p.m.
Tiempo máximo de espera	10 min.

Lunes a viernes	Quinto y sexto grado
Hora de acceso	7:30 a.m.
Tolerancia	10 min.
Hora de inicio de clases	8:00 a.m.
Recreo	10:40 am a 11:00 am
Hora de salida	2:00 p.m.
Tiempo máximo de espera	10 min.